



Universidad de Huelva

Gerencia
Unidad de Gestión de Personal de
Administración y Servicios

DILIGENCIA para hacer constar que, en el día de la fecha, se expone al público en la página web de la Universidad de Huelva (<https://www.uhu.es/gestion-pas/>) el Anuncio de fecha 21 de febrero de 2024 en procedimiento de trámite de audiencia de recurso administrativo contra el Acuerdo de 18 de enero de 2024 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, convocado por Resolución de 5 de diciembre de 2022, de la Universidad de Huelva (BOJA núm. 237 de 13/12/2022), modificada por Resolución de 12 de enero de 2023 (BOJA núm. 12 de 19/01/2023).

En Huelva, a 21 de febrero de 2024.

LA DIRECTORA DE ÁREA,
Fdo.: Carmen Apolonia Sánchez Gómez

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959218106-959218107
Fax: 959218110
Email: seccion.pas@sc.uhu.es

[uhu.es](https://www.uhu.es)

Código Seguro De Verificación	mYsUKXI/RoYnGroG2BJ/8Q==	Fecha	21/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Carmen Apolonia Sanchez Gomez		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/mYsUKXI/RoYnGroG2BJ/8Q=	Página	1/1





Anuncio de fecha 21 de febrero de 2024 en procedimiento de trámite de audiencia de recurso administrativo contra el Acuerdo de 18 de enero de 2024 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, convocado por Resolución de 5 de diciembre de 2022, de la Universidad de Huelva (BOJA núm. 237 de 13/12/2022), modificada por Resolución de 12 de enero de 2023 (BOJA núm. 12 de 19/01/2023).

Habiéndose presentado por D^a Olga Isabel López Cera recurso de alzada contra el Acuerdo de 18 de enero de 2024 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, convocado por Resolución de 5 de diciembre de 2022, de la Universidad de Huelva (BOJA núm. 237 de 13/12/2022), modificada por Resolución de 12 de enero de 2023 (BOJA núm. 12 de 19/01/2023) y habiendo sido admitido a trámite, en virtud de lo establecido en el artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se concede a todas las posibles personas interesadas un plazo de diez días hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para que aleguen cuanto estimen procedente mediante la presentación de alegaciones a través de los registros públicos mencionados en el artículo 16.4 de la misma Ley.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el citado plazo de diez días hábiles, las personas interesadas podrán comparecer en la sede de la Gerencia de la Universidad de Huelva sita en Calle Doctor Cantero, número 6, 21004, Huelva al objeto de que puedan conocer el contenido íntegro del recurso, presentando el Documento Nacional de Identidad para acreditar la condición de persona interesada.

Huelva, 21 de febrero de 2024

LA RECTORA

Fdo.: María Antonia Peña Guerrero

Código Seguro De Verificación	CCMpIhmi3wMFY5YWI8GvyA==	Fecha	21/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Antonia Peña Guerrero		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/CCMpIhmi3wMFY5YWI8GvyA=	Página	1/1

